Viérnes 7 de Diciembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2439

EL SIGLO

DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA

EDICION DE LA TARDE

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

No ha sido tiempo perdido

Es muy curioso observar cuan recalcitrantes son algunos espíritus á las prácticas de la libertad y del régimen representativo. Les sucede muchas veces que comprenden la necesidad de encarrilar el país por vias muy diferentes de las que hasta aquí ha recorrido; pero la costumbre inveterada de considerar como tiempo perdido el que se emplea en discutir asuntos cuya resolucion está ya decidida por el Poder Ejecutivo, les infunde la idea de que seria mucho mejor que la discusion se suprimiese ó se redujese á pequeñas proporciones, porque así podría emplearse el tiempo en preparar otros proyectos dirigidos á desenvolver la riqueza del país.

No ven los que así piensan que lo que se gana en actividad y en rapidez, se perdería en la solidez de la obra; y que sería un defecto capital y de gran trascendencia para el porvenir que las leyes que se sancionasen no pudieran producir los benéficos resultados que de ellas se esperan, porque antes de ser sancionadas no se hubiera demostrado por medio de un debate que eran las mas adecuadas para el objeto por tantos apetecidos.

Decimos esto á propósito de la apreciacion que hace un diario de la mañana sobre la discusion y la votacion en la Cámara de Representantes del proyecto presentado por el Gobierno para la expedicion de Bonos del Tesoro, que serán aceptados por el Banco Nacional.—Juzgado el asunto en tésis general, claro está que la aprobacion inmediata del proyecto presentado por el Gobierno sería la misma y produciria iguales consecuencias: pero tampoco puede dejar de tomarse en cuenta que la propaganda hecha en favor de aquella ley, y que tanto ha contribuido á la gran mayoría por la que la ha aprobado la Cámara, es de benéficos resultados para facilitar su ejecucion en el país.

Es público y notorio que el señor don Pedro Carve combatió el proyecto presentado por el Gobierno, y tambien el dictámen de la Comision de Hacienda, el primero porque consideraba que la administracion actual ha tenido gran parte en el desequilibrio de los gastos con las entradas; y el segundo porque reconociendo así la Comision de Hacienda, proponía sin embargo la aprobacion del proyecto del Gobierno.

Cuando se procedió á la discusion, el miembro informante de la Comision de Hacienda defendió á la vez á esta de las imputaciones del señor Carve y de las del señor Ministro de Gobierno.—Muchas veces se ha acusado á algunos diputados de la oposicion de que á trueque de dirigir cargos al Gobierno, no han vacilado en lastimar los intereses y el crédito nacional.—La Comision de Hacienda, por el órgano del doctor don Cárlos María Ramirez, explicó la contradiccion que á primera vista parecía existir entre las consideraciones de su informe y la resolucion que aconsejaba á la Cámara, por el deseo de evitar que los intereses nacionales se resintiesen á consecuencia de una desaprobacion inoportuna.

Vea pues *La Palabra* como no ha sido tiempo perdido el que la Cámara ha empleado en discutir ampliamente el asunto de que se trata. Esa discusion ha llevado al convencimiento á muchos espíritus y á eso se debe sin duda que solo hayan sido cinco los Diputados que votaron en contra el proyecto.—Cada uno pensará lo que quiera; en cuanto á nosotros estamos profundamente convencidos de que dan mejores resultados esas mayorías formadas por la conviccion libre y espontánea, que aquellas unanimidades (bien sabe *La Palabra* de cuales hablamos) que se formaban por la presion violenta del Poder público, en aquellos dichosos dias en que ningun Diputado se atrevia á disentir del Poder Ejecutivo, que como deciamos esta mañana los que tenian tal audacia no se creian seguros sin interponer entre el Gobernante y sus personas las aguas del caudaloso Rio de la Plata.

DE CASTELAR

(CONCLUSION—VÉASE NUESTRA EDICION DE LA MAÑANA)

La cuestion del Pontificado y del Imperio llena las páginas todas de la Historia en los siglos medios, como que representa la separacion de lo temporal y de lo espiritual. Una de las reflexiones, que primero asaltan á quienes profundizan lo pasado, es la distancia entre el nacimiento de las ideas en la conciencia y su realizacion en la vida. ¡Cuán largo espacio entre la idea socrática de la elevacion del espíritu sobre todo Estado, y la realizacion de ese principio por medio de la libertad religiosa en nuestras leyes, costumbres y estatutos. ¡Cuánto se ha tardado desde aquel dia, en que, bajo su aspecto dogmático, estalló la idea de la unidad del género humano, hasta el dia de hoy, en que, bajo su aspecto social, esta idea llegó á destruir todas las servidumbres y á emancipar todos los esclavos. Así deslizóse un pensamiento en el seno de las conciencias antiguas, que aquellas sociedades griegas y romanas no pudieron realizar, y que cuajó más tarde, organizándose por medio del Pontificado católico. Esta idea era la formulada por Platon el divino en su República, libro donde pedia el gobierno para los filósofos, representantes de la inteligencia directora del mundo; mientras las otras clases representan las pasiones y las fuerzas, que deben estar á la inteligencia completa y absolutamente sometidas. La idea de un régimen dirigido por los que representan el espíritu en la sociedad no pudo prevalecer durante las edades antiguas. Aristóteles fué maestro, no ministro de Alejandro. Los estóicos llegaron hasta elevar al trono varios de sus creyentes en la Roma imperial, pero no á constituir fuerte institucion política, la cual así esclareciera las conciencias como regulara los hechos. El error radical de la filosofía clásica estaba en pedir el gobierno para las clases sábias, cuando existe siempre por leyes ineludibles una desproporcion grandísima entre la realidad y el pensamiento, entre el estado mental de los filósofos y el estado mental de los pueblos. Con razon ha observado uno de los más profundos pensadores modernos que los hombres de pura ciencia, ó no llegan á la pública administracion jamás, ó de llegar, no aplican, y mucho ménos en toda su pureza, los rigorosos principios científicos. Y aun añade la ingeniosa comparacion de que si á un filósofo se le ocurriera elevar una sociedad, sin medir las resistencias sociales, hasta su propio estado mental, frustraríase tal empeño y obtendria resulsado idéntico al que obtuviera un naturalista despojando á los peces de los órganos con que respiran en el agua para ver si por este medio podian respirar en el aire. No era dado, no, entregar el conjunto de intereses, por regla general pequeños y limitadísimos, que todo gobierno ampara de suyo, á la grandeza y á la ilimitacion del pensamiento científico. Cuando este pensamiento ha de dominar y ha de imponerse hasta romper por todo y superarlo todo, sin atencion á la realidad, sobreviene la embriaguez de los espíritus, la exaltacion de los sentimientos, el desate de las pasiones, el diluvio de las ideas, los delirios epilépticos en la trípode sagrada, los oráculos divulgados en la razon pública, el nacimiento de generaciones heróicas y mártires, el menosprecio á la vida como si los instintos orgánicos se suspendieran, las batallas épicas que preside la muerte, los filósofos convertidos en tribunos, los tribunos convertidos en redentores, las apariciones ora del Sinaí que relampaguea y fulmina, ora del Calvario que convierte los patíbulos en altares, el milagro de las revoluciones. Pero estos periodos, verdaderas crisis, resultan pasajeros y transitorios en la historia humana como las tempestades en los aires nuestros. Y el gobierno diario de la humanidad no pertenece jamás á los filósofos y á los sábios. Perteneció, sin embargo, en los siglos primeros de la Edad Media, por haberse dividido la esfera del poder temporal y la esfera del poder espiritual. Hecha esta separacion, apenas concebible allá en la sociedad antigua, donde reinaban las armonías del fondo y de la forma, del espíritu y de la naturaleza, de lo que podríamos llamar Iglesia y Estado, naturalmente, las ideas, los dogmas, los principios esenciales, fueron á cargo del poder espiritual, á cargo del sacerdocio; mientras los intereses políticos, administrativos, económicos, fueron á cargo del poder temporal, es decir, del Imperio láico. Siguiendo la tendencia natural, que hay en todos los séres sociales, de ir allende sus límites; el poder del espíritu pugnó por posesionarse de la tierra y el poder material por posesionarse de la conciencia. Pero la separacion de ambos poderes tuvo tal fecundidad, que, no obstante todas estas mútuas pretensiones, dió nuevos aspectos á la historia humana, iniciando los carácteres fundamentales de la civilizacion moderna. En verdad, para que todo esto se verificase fué menester una extraña coincidencia histórica, fué menester que tras sociedades tan cultas como la griega y la romana, vinieran irrupciones tan devastadoras como las germánicas, dando á Europa una especie de carácter primitivo; y que una clase, la clase intelectual, la clase espiritual, la clase consagrada de suyo á las ideas y á los intereses morales, el clero, tuviera en sus monasterios y en sus templos todos los residuos de la ciencia para fascinar con sus prestigios la sencilla ignorancia de los bárbaros, mientras una institucion puramente religiosa, como el Pontificado, cedia la parte europea de aquella sociedad, la política y el Estado, por completo al Emperador.

Si el Emperador Guillermo fuese jefe de un Estado verdaderamente democrático, no jefe de un imperio verdaderamente cesarista; y el Papa Leon XIII pudiera conformarse con el movimiento que ha destruido sin apelacion y sin remedio su poder temporal, verian de consuno, con satisfaccion inmensa, como las promesas del Evangelio se van gradualmente cumpliendo, y la separacion de lo temporal y lo espiritual, concebida por los filósofos platónicos, sustentada por los Emperadores estóicos, se ha realizado de pleno por este nuestro siglo, donde vemos con asombro y maravilla en el seno de América grabado sobre la sociedad el ideal de los ideales con aquella fórmula única bastante alabada, que unge la independecia mútua del poder civil y de las iglesias cristianas. Confiemos en que, tarde ó temprano, los pueblos todos abrazarán este régimen. Un Emperador como Guillermo II, jefe y cabeza de su iglesia; un Papa como Leon XIII, aspirante á reivindicar dominios temporales, podrán aun aparecer muy aquejados uno y otro de antiguos atavismos paganos; pero si reflexionan un poco sobre la diferencia entre los siglos anteriores y nuestro siglo, convendrán de seguro en que ni cetros ni cayados, ni coronas, ni tiaras, detienen ó conjuran el curso inmortal de las ideas progresivas. Pero indudablemente no estaba Guillermo para tales filosofías, cuando tanta prisa le corrió acabar aquella entrevista, que un César con otra esperiencia y autoridad, superiores á las suyas, ciertamente aprovechara en pró de la humanidad y de la tierra. Cierto amigo mio, filósofo y observador, que ha pasado por Roma, y visto al César de cerca, me dice no haberle sorprendido emocion alguna en la prestigiosísima ciudad. Su paseo por San Pedro acusa, que ni reflexion del género filosófico, ni reflexion del género artístico le moviera ó embargara. No me asombra tal estado y situacion de ánimo. A Lutero le sucedió en Italia lo mismo, segun rezan las Memorias escritas por su mano. La mágia mayor de la tierra italiana, el arte, no la conoce un verdadero aleman. Lutero ante un monasterio artístico solo recuerda que rinde por año treinta y seis mil ducados, doce mil en productos agrícolas, doce mil en arriendos varios, doce mil en pupilages de novicios. Pasando por Milan, donde se alzaba entonces, ya resplandeciente, su maravillosa catedral de blancos mármoles, curáse tan solo del rito ambrosiano y gregoriano; solo atiende á los misales diversos usados por las distintas iglesias. Pero ¿qué más? En Florencia no la maravillan, ni las bellas murallas, ni las alturas de Fiesoli y Miniato ceñidas de jardines y coronada de monumentos, ni la rotonda de Santa María, prodigio de arquitectura, ni el Campanile que parece columna encargada de sostener el cielo; y cuando las puertas del Batisterio ya relucen, cuando el David de Miguel Angel ya guarda los pórticos de la Señoría, cuando la torre del Podestá ya brilla en los aires, cuando la Lógia de Orcagna ya tiene sus estátuas griegas, Lutero solamente observa que son muy blancas y están muy limpias las tohallas y las sábanas en los hospitales florentinos. Despues de esto, no debe, no maravillarnos la tristeza, que le sobrecogió, al entrever, desde Monte Fiascone, la inmensidad sublime del campo latino. Poco apto para estimar los destellos de nuestra luz meridional, poco amigo de la historia vieja escrita con carácteres indelebles en las sacrosantas piedras; incapaz de comprender la música exhalada por las ruinas y las evaporaciones de inspiracion condensadas por las cenizas. ¡Oh! aquella sublimidad de un arco caido, de un acueducto roto, de una estátua destrozada, de una columna hundida en el polvo; entre aquellos juegos de claror y de sombra que componen tantos cuadros, entre aquellas líneas escultóricas que parecen esbozos de otras tantas estátuas; á la vista de los sepulcros vacíos, de las vías romanas que culebrean en los solemnes desiertos; sobre el vasto cementerio donde yacen tantas divinidades enterradas, echa de menos los naranjos y los limoneros con que su cándida inocencia soñara en Italia, y añozándose de su raza y patria, evoca su blanda y húmeda y fresca Sajonia, muy buena para la vida corriente, pero incapacitada de conseguir, por mucho que la esmalte su poesía y que la embellozca el arte, la sublime austeridad de nuestra diosa Roma. Guillermo II, mucho menos apto que Lutero todavía para comprender la Ciudad Eterna, se dejó las estátuas y se fué tras los soldados.

Así comprendo que pasára indiferente por la Basílica Vaticana. Como en ella emplearan los Papas tan fabulosas riquezas, y como á su edificacion y ornamento contribuyeran los primeros artífices del mundo, no hay quien resista la tentacion de criticarla. Irrealizable idea, dicen unos, la idea de Brahamante, quien fantaseó cupula mayor aún que la cupula esta. Grande lástima, exclaman otros, no se realizara el pensamiento de Rafael, ó sea, la cruz griega, cuyos brazos permitirian ver la rotonda entera, desde la entrada en el templo. Variedad, riqueza, le quitó Miguel Angel, observan algunos oponiéndose al plan de San Galo, porque buscaba en sus pirámides y en sus cúpulas el gótico abominado por la pagana Roma; mientras todos observan que la ilusion óptica contraria el efecto de la Iglesia; que su grandeza no puede comprenderse á la primera ojeada; que la inmensidad de sus dimensiones daña en ella la hermosura artística; que su fondo se vé desde la puerta envuelto en una especie de vapor engañoso, que se necesita dar doscientos pasos en torno de las colosales pilastras, apoyo de la inmensa linterna, para conocer, en virtud del análisis, toda la enormidad de esta Iglesia única; que la cópia de mármoles y bronces pasma, pero no extasía; que las violentas estátuas señalan época ya de triste decadencia y época de triste decadencia tambien señala el churrigeresco altar mayor con sus columnas salomonicas, y la Santa Sede romana con los colosos en bronce dorado representando cuatro padres de la Iglesia, cuyas capas pluviales deben estar henchidas por el huracan, segun finge agitarse, y el Espíritu Santo resaltando en cristales de color amarillo y pareciéndose á paloma caida en gigantesca fuente de bien batidos huevos. No busquemos en la Iglesia Vaticana el misticismo que despiden nuestras catedrales góticas; la piedra retratada en el rostro de las estátuas y de las efigies que nacieran de espíritus puramente católicos; el misterio de aquellos rayos de luz cernidos por los vidrios de colores y quebrados en las agudas ojivas, nó: el génio clásico, el espíritu clásico, alzaron el templo romano en creencias apartadas por completo de nuestro dogma católico, en creencias heleno-latinas; y la grandeza de los arcos semejantes á los antiguos arcos triunfales; y la elevacion de las aureas bóvedas; y las dimensiones de la maravillosa rotonda; y la riqueza de los mármoles, cuyos matices tiran desde el blanco perla al ópalo, desde el ópalo al rosa, desde el rosa al lila, desde el lila al amatista; y el relumbrar de los bronces, brillantes como el oro nativo; y la riqueza de los mosaicos que representan en piedras, parecidas á piedras preciosas, con vivísimos colores los más hermosos cuadros; y los altares en su lujo, y las estátuas en sus gigantes nichos; y los Papas acostados sobre sepulcros de tan diversas formas y de tan contrarios siglos, forman realmente, sinó una templo católico, uno de los monumentos mayores que lucen sobre la tierra. No merecia, pues, el colosal templo, la indiferencia, con que lo ha mirado su augusto visitante. Bien es cierto que no lo han expedido allí para extasiarse de ningun modo en contemplaciones artísticas ó en conjuntos históricos. Mandáronlo á revistar en tierra ejércitos y en mar escuadras de grande y suprema importancia para él en los futuros conflictos. Así ha tomado como á gala el manifestar su desasimiento de la corte, que solo tiene ideas y su apego á la corte que tiene armas con fuerza. Pero la curia romana, creyéndose vuelta por arbitraje en el asunto de las Carolinas á los tiempos medios, habiáse convencido una vez más de que lo devorado por la grande actividad secular de las sociedades humanas ¡oh! ni rebrota, ni reaparece. La extincion de su poder temporal es ya difinitivo é irreparable. Ni el Imperio Aleman contemporáneo, ni el pueblo francés, pueblo adscrito definitivamente á la República, pueden proponerse tales imposibles retrocesos. Todo el empeño puesto; por los pontífices en el imposible de restaurar su poder político, debian concentrarlo en la fácil empresa de aumentar por medio de una democratizacion en la iglesia y de un concurso á todos los humanos progresos, la influencia religiosa y moral sobre las muchedumbres modernas.

Lo que acaba de pasarle con Alemania, donde le devuelven desabrimientos por desvelos y servicios lo que acaba de pasarle tambien hasta en Irlanda que le oye de rodillas en todo lo dogmático y le desoye airada en todo lo político, debe mostrar á Leon XIII, como el movimiento eterno de las ideas, al cual obedecen los hechos, lo recluye dentro de su autoridad espiritual, cada dia mas respetada por el mundo católico, y le reclama desasosegarse por un poder político y mundano cada dia mas maldecido por la conciencia universal. Las promesas del Evangelio no pueden cumplirse, y no se cumplirán en todo lo tocante á la política, sin que los Pontífices dejen de ser temporales monarcas. Resígnese á ello Leon XIII. Dios lo manda: Vuestro amigo affmo.

Emilio Castelar.

EL JUEGO EN CHILE

Valparaiso, Noviembre 20.

VAPOR DE CORRUPCCION—COMO SE FORMAN LOS NIDOS DE PODREDUMBRE—DEL GARITO Á LOS CAMINOS PÚBLICOS—UN JUEGO DE AIRE ARISTOCRÁTICO—EN LA MUJER Y EN EL NIÑO—LA TEMPORADA HÍPICA DE ESTE AÑO—UNA INDICACION AL ANDARIN BIELSA.

Vuelve á subir desde las cloacas escondidas y corruptoras, hasta las discusiones de la prensa, el malsano vapor del juego.

En Santiago y en Valparaiso la vigilancia de la opinion pública ha reclamado la vigilancia de la policía de seguridad sobre las inusitadas proporciones que ha cobrado esta plaga. La impunidad desarrolla los garitos como en la putrefaccion los gérmenes orgánicos.

Y esta impunidad es uno de los censos que imponen á la sociedad nuestras raras costumbres electorales. En épocas de elecciones, en efecto, la policía de seguridad, esta guardia pretoriana de que dispone el gobierno para rodear las urnas populares, busca sus mas resueltos colaboradores de esos semilleros de bandidos; pasadas las elecciones, los gariteros, que han puesto al servicio de las candidaturas oficiales sus parroquianos armados de pedromones, reclaman no ser molestados en el libre ejercicio de su industria, y sus condiciones son aceptadas, porque los grandes inventores saben que necesitan periódicamente el auxilio de esta basura social.

Hay así un pacto esplícito y perpetuo entre la policía y los garitos. Hay, por consiguiente, en los barrios escéntricos de la ciudad, y á aun á veces en los barrios centrales, una amenaza constante para el vecindario, sin contar los crímenes contra la moral pública. Del fondo de esos garitos salen en las altas horas de la noche las gavillas de malhechores, cuyos hechos y jestos llenan la crónica de los diarios y el libro de partes de la policía.

El asalto noturno en las calles de la ciudad es el primer paso en la carrera profesional del crimen, es como el curso preparatorio que siguen esos alumnos mimados de la política oficial en las elecciones: cuando un ratero se ha hecho ya demasiado conocido de la policía urbana cuando sus frecuentes reincidencias lo han hecho sospechoso á perpetuidad y le valen el singular honor de una vigilancia especial, entonces se echa resueltamente por la encrucijada y se vuelve bandido de alto bordo. El revólver y el puñal reemplazan al pedromon, al salteo, el asalto, y los campos y despoblados á las calles de la ciudad.

Tal es el resultado invariable la deforme alianza del garito con las elecciones.

—

Por supuesto, no hablo aquí del juego con levita, que se practica á la luz del gas y en salones confortables. Los desastres que éste origina no son menos culpables y funestos; pero no caen tan directamente bajo la accion de la ley. El único correctivo que para él existe es la sancion social, casi nula, por desgracia. Generalmente la sociedad, adoradora del éxito, no anatematiza sino al jugador que pierde: el ganador se impone con toda la autoridad de la fortuna adquirida; se diria que las gentes, deslumbradas por el brillo del oro, no conservan la claridad de nocion necesaria para distinguir su procedencia. La fortuna es la gran aristocracia contemporánea, ya sea hija del talento y del trabajo, ya de ocio y de la culpa. Para extinguir el juego en el gran mundo, seria necesario dar rectitud y firmeza al criterio social, trabajo casi siempre estéril.

Pero, hay otro gremio de jugadores que caen de hecho bajo la mano de la policía. Los parroquianos de estos garitos de baja ley, que hasta ciertas horas de la noche juegan á las cartas y despues salen á la calle en busca de transeuntes atrasados á quienes cobrar lo que han perdido, se forman públicamente en la calle, á la luz del dia, á la vista de todo el mundo.

¿Quién no ha visto constantemente, diariamente, grupos de hombres y de chiquillos tranquilamente consagrados á jugar en los lugares públicos?

Un diario de Valparaiso, que ha tenido la laudable idea de hacer que sus reporters recorran algunas casas de juego que se ostentan públicamente, ha denunciado el hecho de que á ellas concurren asiduamente de dia y de noche, una muchedumbre de niños, algunos menores de quince años. Otro diario de Santiago ha revelado la existencia en la capital de mas de cien garitos amparados directa ó indirectamente por empleados municipales y por oficiales de policí. Estos hechos, con ser enormes, me parecen todavia menos extraños que la impunidad serena y habitual con que partidas de hombres y niños juegan en la calle pública.

—

Uno de los distintivos modernos de la plaga del juego es que ha gangrenado á las mujeres y á los niños. La policía ha solido recoger mujeres en los garitos; los dueños de algunas de esas cloacas son tambien mujeres. Y aun en el gran mundo, en torno de las mesas de bacarat ó de rocambola suele sentarse alguna señora aficionada, aunque, naturalmente con las restricciones que la imponen su sexo y las conveniencias sociales. De todos modos, el gérmen primero existe; no es que nunca haya existido antes sino que ahora se muestra mas generalizado y con menos escrúpulos. Tal vez no existe todavía un mal positivo, pero en estas cosas es donde hay mayor dificultad para demarcar la línea que separe la distraccion del interés, lo cierto de lo dudoso.

La mujer ha penetrado tambien en el juego de los caballos. Hoy hace apuestas. Al principio no tuvo más interés en estos grandes centros animados que el de ver y hacerse ver; despues comenzó á apostar flores que naturalmente ganaba siempre; despues ha apostado objetos de arte que han llegado á ser tan valiosos como otras joyas cualesquiera:—hoy no seria imposible encontrar algunos ejemplares femeninos que apuestan francamente billetes de banco. Inútil es advertir que, al decir estas cosas, no me constituyo en moralista ni en censor: no hago más que tomar nota de las cosas del dia, que es mi mision.

Por ejemplo, sé de una excelente señora que en las carreras del último domingo, en Santiago, hizo su estreno en el tapete de las apuestas y perdió mil pesos. Me equivoco, seguramente, á juicio de los sportsmen; pero me parece que habria sido más laudable entregar esos mil pesos á cualquier establecimiento de beneficencia. Lo mismo se puede decir de todos los que hacen apuestas, pero con muchísima mayor razon de la mujer. Disculpo más fácilmente á una mujer que gasta trescientos pesos en un sombrero, que á la que gasta diez pesos en una apuesta de juego.

El dia en que la mujer se aficionara al juego, la familia se derrumbaria desde sus cimientos. La mujer que ama el lujo, puede amar tambien al esposo y al hijo; la mujer que ama al juego no ama ni á Dios. Nunca olvido la frase magnífica y delicada que me decia una vez un artista de mucho talento, de mucho corazon, y, por desgracia, libre pensador: «Yo no creo: pero no podria amar nunca á una mujer que no tuviese á la cabecera de su cama una imágen bendita.» Es este uno de aquellos profundos homenajes que el escepticismo hace instintivamente á la fé. Y bien, se me figura que cuando la silueta de las sotas comienza á penetrar en una alcoba de mujer, las imágenes benditas quedan excluidas.

Otra señora ha perdido algunos billetes apostando al andarin Bielsa. Pase para la novedad! El andarin ha sido el único atractivo característico de la temporada hípica de este año. Ninguna gran figura de caballo se ha presentado esta vez al escenario del hipódromo de Santiago; los buenos vencedores de hoy han sido los mismos de otras épocas. No hay sorpresas ni incertidumbres, y en la casi totalidad de las carreras se puede apostar con seguridad del resultado.

Cualquier aficionado, medianamente inteligente y observador, podria indicar de antemano, no solo el vencedor de una carrera determinada, sino aun el órden exacto de la llegada de todos los corredores. Por supuesto, hay que exceptuar los casos *fortuitos*, es decir, cuando por una casualidad perfectamente intencionada, meditada y convenida, el que debe ganar se queda inesperadamente en la cola.

Jacobo Eden.

(*El Nacional*).

REMITIDOS

Barrio "General Leandro Gomez"

NOTICIAS GENERALES

Vaya una gordura!—Se afirma que el hombre mas grueso que existe es un prójimo llamado Hanson Craig, de Kentucky, quien, segun se dice, pesa 792 libras y no necesita ménos de 37 metros de género para hacerse un traje completo.

Qué pichincha para los sastres!

El hombre grueso, como lo llaman en su país, tiene 31 años de edad y una talla de 6 piés, 4½ pulgadas. Al nacer pesaba once libras y á los dos años pesaba ya 206, lo que le valió, segun aseguran, un premio de 1,000 $ en una exposicion de niños en Nueva York.

Detalle no ménos curioso: el padre de Craig no pesaba mas que 115 libras y su madre 122.

Bolivia—Del mensaje leido ante el congreso por el anterior presidente de Bolivia, señor Gregorio Pacheco, y que llega recien á nuestras manos, tomamos los siguientes párrafos que se refieren al estado de las relaciones exteriores de Bolivia, en aquella fecha:

«Nuestra legacion en Buenos Aires ha firmado con el ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, un protocolo por el cual se acuerda un límite provisional en el Chaco, que estable un *modus vivendi*, obligándose ambos gobiernos á no avanzar de las actuales posesiones. Las conferencias para fijar el límite definitivo de los dos países, empezarán en el mes de Noviembre próximo ó antes si fuese posible.

Hállase pendiente desde la anterior legislatura, el tratado de amistad, comercio y navegacion entre Bolivia y el Brasil: os recomiendo en preferente consideracion, para que sus liberales disposiciones comienzen á producir sus mútuos beneficios para ambos países, amparando nuestro comercio y navegacion con las franquicias en él acordadas.

La legacion tiene instrucciones para celebrar los acuerdos complementarios sobre tránsito y garantías recíprocas, que eviten el contrabando, así como para facilitar la construccion del ferrocarril del Madera á Mamoré, á que está comprometido el gobierno imperial, por el pacto de 15 de Mayo de 1882, que debidamente ratificado como está, será cangeado en breve.

El pacto de trégua sigue reglando nuestras relaciones internacionales con la República de Chile. Aun no ha llegado la oportunidad del ajuste de un tratado definitivo de paz, que ponga término á la incierta situacion actual.

Cangeado en Lima el acuerdo diplomático entre Bolivia y el Perú, que permite á los abogados y médicos el libre ejercicio de su profesion, lo he promulgado ya como ley del estado.

Un acuerdo análogo celebró nuestro encargado de negocios en el Perú con el Representante del Ecuador: os será sometido con la respectiva aprobacion del ejecutivo.

A invitacion del gobierno peruano, se reunió en Lima un congreso sanitario internacional, al cual concurrieron en representacion de Bolivia los dectores Julio Rodriguez y Andrés S. Muñoz, con carácter de 1.° y 2.° delegados.

Como fruto de esta notable asamblea, convocada en beneficio de la humanidad y del comercio, tenemos las «Conclusiones técnicas generales», formuladas por ella; habiendo preparado además un proyecto de «Convencion sanitaria» y un reglamento para su cumplimiento, que servirán de base para el ajuste de pactos internacionales á que puedan prestar su adhesion otros países, que se encuentren en condiciones análogas á las de los estados signatarios.

Se hace necesario revisar el tratado de comercio que rije actualmente entre Bolivia y el Perú, para sustituirlo con otro mas completo, que abarque las exigencias del tráfico y preste facilidades á su desarrollo.

En breve os será sometido el tratado de límites de Bolivia con el Paraguay; para ello se espera solamente conocer el acuerdo difinitivo que ha debido celebra en Asuncion, conforme á las instrucciones que al efecto se impartieron á nuestra legacion, la cual ha estipulado una prórroga del plazo señalado para el cange de las ratificaciones hasta el 16 de Noviembre próximo.

Se ha cangeado en Caracas, el tratado de extradicion y la convencion consular ajustada con el gobierno de Venezuela.

Socorros—Comision de Socorros á las víctimas de las inundaciones de los rios Uruguay y Cuareim.—Santa Rosa, Diciembre 3 de 1888.

Señor Jefe Político y de Policía del Departamento de la Capital de la República, Coronel don Salvador Tajes.

Montevideo.

Con nota del señor Gefe Político de este Departamento Teniente Coronel don Cárlos Lecueder, de fecha 28 del pasado Noviembre, recibió la Comision de Socorros á las víctimas de las inundaciones de los rios Uruguay y Cuareim, en esta localidad que me honro en presidir, la suma de cuatrocientos pesos que como Presidente de la Comision encargada de recolectar fondos en esa ciudad, para las víctimas de la inundacion referida, remite V. S. á beneficio de las de esta localidad.

En esta virtud cúmplele á esta Comision enviar al señor Gefe Político, á su nombre, al de las víctimas y al de la poblacion en general, las mas expresivas gracias, significándole á la vez que ese acto de la humanitaria filantropía viene á enjugar muchas lágrimas y á llevar al seno de muchas familias desgraciadas, el consuelo de que tanto necesitan en la atribulada y triste situacion en que las ha dejado el extraordinario desborde de los rios arriba indicados.

La Comision no puede por ménos de tributar al digno funcionario público el más profundo reconocimiento por el celo, actividad y empeño desplegado en el cometido que voluntariamente se ha impuesto, dedicándose con el afan más digno de elogio á la recoleccion de fondos para el alivio del desvalido, demostrando así una vez más que las desgracias del pueblo no le son indiferentes y que como siempre encuentra en V. S. un amparo á su infortunio.

El señor Coronel quiera persuadirse que no solo las víctimas dagnificadas sino el pueblo entero de Santa Rosa tributa á V. S. sus más espresivas gracias y que eternamente conservará en su memoria.

Al terminar la presente nota debo tambien manifestar á V. S. que esta Comision no omitirá medio alguno á su alcance para que los fondos de ella confiados sea justa y equitativamente distribuidos, á fin de ser fiel intérprete de la que V. S. tan dignamente preside, así como de otros donantes que con el mismo objeto, han remitido sus óbalos.

Con la oportunidad correspondiente, esta Comision dará debida cuenta de la distribucion de los fondos percibidos y forma en que lo efectúe.

Quiera el señor Coronel Tajes aceptar de esta Comision un respetuoso saludo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan José Villar,
Presidente

Modesto Agulla,
Secretario.

—

Comision de Socorros á las víctimas de las inundacion de los Rios Uruguay y Cuareim.

Santa Rosa, Diciembre 3 de 1888.

Señor Doctor Don José Pedro Ramirez.

Montevideo.

Señor:

Con nota del señor Gefe Político de este Departamento Teniente Coronel Don Cárlos Lequeder de fecha 28 del ppdo. Noviembre, recibió la Comision de Socorros á las víctimas de las innundaciones de los Rios Uruguay y Cuareim en esta localidad, que me honro en presidir. una letra á cargo de la Sucursal del Banco Nacional, del Salto por valor de trecientos pesos destinados y para distribuir entre las familias dagnificadas por tan lamentable calamidad, y que Vd. generosamente dedica á tan benéfico objeto.

Si para esta Comision fuese un secreto los altos dotes de humanidad que á Vd. adornan, ella se concretaria solamente á expresarle su agradecimiento, pero como este acto por Vd. practicado es la continuidad de los muchos que ha practicado y una demostracion mas de que es al pueblo y para el pueblo, á quien dedica sus mayores afanes, ella no puede por menos de significarle por medio de la presente, á nombre de estas víctimas y de la humanidad entera, el mas profundo reconocimiento de gratitud y que indeleble quedará grabado en esta localidad.

No dude el señor doctor Ramirez, que no solo las víctimas dagnificadas por la inundacion serán gratas á su generosa proteccion sino que el pueblo entero de Santa Rosa tributa á Vd. su mas sincero y reconocido agradecimiento, pues su óbolo agregado á otros que la Comision tiene recibida, viene á enjugar muchas lágrimas de muchas familias desgraciadas, el consuelo de que tanto necesitan en la atribulada y triste situacion en que las ha dejado el extraordinario desborde de los rios arriba indicados.

No terminaré esta sin manifestar á Vd. que la Comision que presido, interpretando fielmente su cometido y los propósitos de Vd. y otros donantes, no omitirá medio alguno para que los fondos confiados á su cuidado para tan humanitario fin, sean distribuidos en la mejor forma posible, llenen con equidad y celo el objeto á que los donantes los han destinado.

Oportunamente esta Comision dará cuenta de su cometido y de la distribucion y forma en que emplee las cantidades percibidas.

Quiera el doctor Ramirez aceptar de esta Comision sus mas expresivas gracias y un respetuoso saludo que se honra dirigirle.

De usted atentos y afectuosos.

Juan José Villar,
Presidente.

Modesto Agulla,
Secretario.

Dalmiro Costa—Buenos Aires, Diciembre 6—El popular autor de *La pecadora* se halla en una época de labor que, hablando sinceramente, es en él cosa desusada, pues antes que compositor, en el sentido positivista de la palabra, es un eterno soñador que gusta mas, pero mucho más, de las poéticas *reveries* que de la fatiga de la composicion productiva.

Horas enteras pasará sentado al piano, dejando vagar el espíritu por las nubes y los dedos por el teclado, sin que se le ocurra sacar un provecho pecuniario.

Hoy se muestra más generoso consigo mismo y con sus innumerables admiradores, y el año que está por terminar va á ver sucederse tres composiciones suyas.

Costa tiene un modo peculiarísimo, y sus composiciones llevan fuertemente estampado el sello de su índole artística, fusion felicísima de ternuras que se expanden en frases llenas de sentimiento — mecedoras, diria Dalmiro — y de arrebatos de pasion que se traducen en acordes vigorosos y de brillantes *traits de bravure*.

La nueva mazurka de Dalmiro, siendo de quien es, lleva este mismo sello, como que si no lo tuviera, no seria digna de figurar junto á sus predecesoras.

Titúlase *Sull' Adriático* y ocupa diez buenas páginas, llenas seguramente—lo apostariamos—de las anotaciones no ménos características del autor y que hacen la desesperacion del aficionado que se desvela por dar en una interpretacion eficaz.

Pero no se detiene aquí la laboriosidad actual de Dalmiro, que tiene compuesto ya un shottisch para agregar á la série de sus producciones.

Compónese de cuatro partes, si no nos equivocamos, impresionando desde el primer momento al oyente una de un canto lleno de gracia y de expresion, y otra donde campea una frase muy feliz, que consiste en un bordado desarrollado por la mano derecha mientras el pulgar sostiene un *mi* natural.

No sabemos si Dalmiro piensa editar inmediatamente su schottisch; pero nos parece que es el caso de aconsejárselo.

No terminaremos sin hacer conocer del lector un curiosísimo incidente relacionado con Dalmiro, ó mejor, con una de sus composiciones más celebradas.

A la casa de Hardoy, que recibe periódicamente novedades de las casas editoras europeas, acaba de llegar la factura de un nuevo envio de la afamada casa de Schott, de Mayence, en el cual figura—á título de novedad, naturalmente—*La Pecadora.*

La pieza no es, indudablemente, una novedad para nosotros; pero el caso constituye una de las más interesantes, y bien merece la pena de una constancia.

Para el autor, la cosa cambia de aspecto.

Es muy satisfactorio para él ver como se popularizan sus producciones, pero es un poco fuerte esto de que otros se aprovechen de ellas, sin que quien más derecho tiene á su propiedad tenga en el hecho la menor participacion.

Las reimpresiones de este género, de composiciones de Dalmiro Costa, se han hecho aquí en Montevideo y en Rio de Janeiro. Ahora, se agrava el asunto y las casas europeas comienzan á hacer lo mismo y á mandar la mercancía tan facilmente adquirida, para hacer competencia al propio autor.

Vendrá—Dice *La Prensa* de Buenos Aires: Está resuelto que el Presidente de la República se embarca para Montevideo en los últimos dias del mes, á fin de asistir á la clausura del Congreso Americano de derecho internacional privado.

Parece que esta visita fué concertada entre el general Tajes y el Ministro doctor Quirno Costa, durante el paseo últimamente efectuado á la estancia «El Colorado» del primero.

Dícese tambien que el contra-almirante Cordero ya recibió órden verbal, en su carácter de comandante en gefe de la 1.ª division naval, para que el 15 se encuentren listos para el viaje hasta aquel puerto los siguientes buques: «Almirante Brown» «Paraná», «Uruguay», «Maipú», «Villarino» y «Argentina»

Esta visita se asegura de nuevo que será pagada por el primer magistrado de la Nacion vecina en ocasion de las fiestas mayas.

Veredicto—En Montevideo á seis de Diciembre de 1888, estando en audiencia S. S. el señor

Juez L. del Crimen de 2.º turno doctor don Andrés Montaño asistido de los señores Jueces de hecho don Antonio Mañosas (hijo), don José Rios Silva, don Julio B. Sosa y don Pedro Ximenes Possolo, oida la lectura del proceso y llenados los demás requisitos de la Ley, por ante mí el infrascripto Escribano adjunto declaran lo siguiente:

1.º Que está probado que Cárlos Bejarano, Facundo Luna, Pascasio Rodriguez y otros, cencertaron el plan de asaltar para robar la casa de negocio de D. José M. Alvarez Capitan establecido en Bacacuá, departamento de Paysandú.

2.º Que está probado que en la noche del 9 de Setiembre de 1885 realizaron el plan criminal matando á José M. Alvarez Capitan y su dependiente Lino Bolón, saqueando é incendiando la casa al retirarse.

3.º Que está probado que Cárlos Bejarano por una ventana de la pieza en que Alvarez Capitan le disparó un tiro causándole la muerte.

4.º Que está probado que muerto Alvarez Capitan se precipitaron los asaltantes á la puerta de la casa intimando al dependiente les abriera, ofreciendo respetarle la vida si así lo hacia; porque el único fin que allí los llevaba era el robar.

5.º Que está probado que abierta la puerta por el indicado Bolon penetraron los asaltantes procediendo á sujetar al dependiente obligándolo á que les indicara el lugar en que su patron guardaba el dinero.

6.º Que está probado que despues de haber registrado y robado lo que les pareció, convinieron en matar á Bolon para que este no los comprometiese denunciándolos á la autoridad.

7.º Qué está probado que una vez tomada esta resolucion, Facundo Luna, acercándose á Bolon que continuaba atado le disparó un tiro en un oido causándole la muerte inmediata.

8.º Que está probado que una vez consumados los hechos indicados trataron de evadirse pasando á la República Argentina; para lo cual Facundo Luna se entendió con el procesado Paulino Escobar, á quien refirió los hechos pidiéndole les proporcionara los medios de realizar su intento.

9.º Que está probado que el procesado Escobar encubrió á los encausados tratando de que eludiesen la accion de la justicia recibiendo en premio parte de lo robado.

[illegible]

De Gualeguaychú—Ernesto Uran.

De Fray Bentos—Juan Vacaro.

De Mercedes—Palmira S. de Massa, Señora A. de Massa, Luis y Juan Massa (M), Leopoldo Liponan, Manuel Pino, Clara Sosa, Erminia Sosa.

De Palmira—Guillermo Oliver, Juan Oliver.

De Buenos Aires—Francisco Moretti, Pablo Codina, Ernesto Dodero, Jorge Damanovich, Mateo Dumour, Miguel Arraden, Señora de Arraden, Juan Dizone, Luisa Dizone, (M) Antonio Prado, Valentin Benites, Francisco Bullo, Ernesto Cruopo, Gabriel Carlotti, Andrés Moro, Hilario Soto, Antonio Larragoza, Nicolas Monaco, José Gomez, Francisco Bousquet, Pedro Podestá, Samuel Linig, John Comings, Victoriano Almada, Francisco Leida, Pablo Chiuma, Juan Arreguy, Luis Acevedo, Maria Acevedo, Francisco Pereira, Francisco Tomazini, Luisa Perez, Santiago Torrada, Santiago Bonifacioni, Daniel Motte, Francisco Iturria, Santiago Cabrera, Serafin Nieto, Luis Vacaro, Antonio Mendez, Alfredo Fazola, Angela de Mendoza, Gaetano Vidal, J. Cabreiro, M. Maveira, J. Pietra Caprina, Georges de Boismeme, Martin Albeleche, M. Albeleche, S. Catto, S. Romanelli. William Porrit, Nicolas R. Leopoldo Doux, Bernardino Dualde, Ernesto Rolando, Bautista Cotters, Luis Paysandú, (El Candilero) Cárlos de Totila, Juan Palenco, Luis Carrera, José Maria Martinez, Emilio Roldo, Mauricio Chatan, Francisco Lombardini, Leonardo Barros, Vartolo Vasquez, Enrique Espinaden, Francisco Powers, Ricardo Gomez, Honoria Pearse, Arturo Heyden, Antonio Aguerre, Eduardo Comas, Francisco Boye, Estanislao Boye, Francisco Valero, Pierre Milleron, Augusto Letzinski, Antonio Isla, Antonia B. de Torrés, Edward Beckner, Emilio Pinto, Señora de Pinto Señora A. de Pinto, Felix Sagastume, Señora de Sagastume, Maria Sagastume, Augusto Hreglinger, Señora de Llambi, Señora de Gomez, Carmen Gomez, Luisa Gomez, Alfonsina Llambi, Alberto y Juan Gomez, (M.) Armanda Lopez, Pepa Rodriguez, Sebastian Romero. Señora de Romero, Luisa Romero, Alfonso Romero, (M.) José Robebra, Beriana Campos, Ramon Rivas, Luisa Rivas, Carlos Laur, Nicólas Val, Maria Mazoni, Santiago Etchevarria, Manuel Manso Ricardo Real, Pedro Ruggeri, Juan Dis, [illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

... hasta mañana si el tiempo no continúa ofreciendo el mismo cariz que hoy.

S. E. el doctor Saenz Peña, Ministro argentino conferenció esta tarde con el doctor Garcia Lagos en su despacho de Relaciones Exteriores.

Al ir á tomar declaracion en la Jefatura de Policía, el alcalde Bacigalupi á la encausada Maria Uggs, abofeteó á ésta, la cual fué encerrada en un calabozo en razon de que se la cree atacada de enagenacion mental.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Diciembre 6, (2 y 35 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 70¾.

Lóndres, 7 (2 y 35 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 71.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Madrid, Diciembre 7—Con motivo de desacuerdo entre los miembros del Gabinete, es probable la dimision del Ministro de Hacienda, señor Lopez Puijcerver.

Buenos Aires, 7—Mañana y domingo, verificaránse en el Tiro Suizo, en Belgrano, grandes fiestas anuales.

—Los jefes y oficiales del primer regimiento de artilleria ofrecieron ayer un expléndido banquete en su cuartel, en Palermo, en honor del capitan Omati, oficial de artilleria en el ejército italiano, asistiendo el Ministro de la Guerra General Racedo y los Generales Levalle y Supisiche.

—Telegramas, via Salta, comunican que en Bolivia témese un segundo movimiento revolucionario, provocado por la violencia de los actos del Gobierno del Pesidente Aniceto Arce.

—El Ministro Dr. Posse, saldrá para el Rosario para inspeccionar los establecimientos escolares, acompañará el arquitecto Tamburini.

—Nada por via Galveston.

Rio Janeiro, 6—Andrade Figueira y su secretario Fialho salieron para Montevideo.

Comerciales

Buenos Aires, 7—Oro al contado, 140.50.

—Oro fin mes, 142.60.

—Oro fin Enero, 144.50.

—Acciones Banco Nacional contado 259.

—Acciones Banco Constructor contado 126.

—Sale el *Eolo*.

Paris 5—En esta bolsa se estableció el empréstito argentino 1898 á 5% de interés á 487½ francos.

La renta francesa consolidada de 3% de interés ha subido 40 centésimos; terminó á 83.20 francos.

El cheque sobre Lóndres á la vista se cotiza á 25.31 francos por libra esterlina.

Lóndres 5—En esta bolsa terminó el empréstito argentino 1881 á la par.

Los consolidados ingleses retrocedieron ¼; valen 96½ %

El Empréstito Argentino, 1883 terminó á 103%.

Las operaciones bursátiles se efectuaron con bastante firmeza en las cotizaciones.

Berlin, 5—La renta imperial alemana ha mejorado ½ %; terminó en la bolsa á 108%.

Barcelona, 5—Se han efectuado negocios de vino tinto ordinario á 190 pesetas la pipa catalana.

El mercado de cueros secos está encalmado con precios en baja.

Los de novillos de Buenos Aires retrocedieron 3 pesetas; obtienen 82 pesetas el quintal catalan.

Madrid, 5—En esta bolsa nótase mayor firmeza en los títulos de renta.

El exterior español ha mejorado 1 %; terminó á 72 ½ por ciento.

Havre, 5—El mercado á plazo de lanas del Rio de Plata está menos firme hoy. Se ofrece mucha lana para entregar en el corriente mes á precios mas bajos.

La especulacion ha vendido importantes lotes de prima de Buenos Aires mediana, de 36 % de rendimiento, á 1.55 francos el kilo bruto sucio.

El mercado está sujeto á fluctuaciones.

Roma, 5—En esta bolsa se cotizó la renta italiana de 5% de interés con una mejora de 20 centésimos á 98.20 liras.

Bremen, 5—El azúcar refinado de exportacion vale 38 marcos los 100 kilos á bordo.

Génova, 5—El aceite de olivo refinado, marca *Barry*, ha retrocedido una lira; obtiene 113 liras los 100 kilos en depósito.

Hamburgo, 6—Los cueros de potros salados de Buenos Aires, siguen valiendo 14¾ marcos la pieza.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Faena de Saladeros

[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Llevan Balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Saturno*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Valparaiso y escalas, vapor aleman *Ramses*.—Agencia calle Solis número 49.—Correspondencia, en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta la 11 a. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Potosí*—Agencia, calle Solis número 55—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Hevelius*.—Agencia calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Salen el 10:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor francés *Minerva*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Valparaiso y escalas, vapor inglés *Cotopaxi*.—Agencia calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones y San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Agencias en Montevideo, calle Uruguay número 80; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la Estacion; en San Ramon, Hotel de Lisardi. 3448-mz.3.

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA

[illegible]

De un solar con frente á la calle Isla de Flores, entre las de Yaguaron y Egido, á las 3.

Por Manuel S. Zúñiga, judicial, á tres cuadras de la calle de Goes, de un terreno situado en la Union, á los fondos de la quinta de J. A. Magariños, á las 3.

Por Francisco Piria, á plazo, por cuenta de la Compañia Nacional de Crédito, inauguracion del barrio «General Leandro Gomez», en la Union. Los trenes saldrán, gratis, á la 1 de la Plaza Independencia.

EL LÚNES

Por Enrique P. Torres, judicial, de un crédito contra el estado, perteneciente á don Manuel Herrera y Obes, en la Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m.

Por Octubre A. Estevez, almoneda, de un terreno con edificios, en la calle Uruguayana núm. 238 de 3 á 4.

AVISOS GENERALES

Edicto sobre baños

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, y siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la impremeditacion de los bañistas, que se dirigen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Politico de la Capital, recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente

EDICTO

Art. 1.º Destínase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes: El trayecto comprendido entre el baradero de Gounouilhou, de donde están situadas las casillas con frente al puerto, hasta el Rompe Olas; desde la calle Dayman, incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella; desde las segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos corrales de abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses, y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen. Igualmente destínase para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada de Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, en la segunda las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.º Destínase para baños de hombres al [illegible]

[illegible]

[illegible]

Círculo Médico Uruguayo

[illegible]

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$	1.477,105 35
Caja: existencia en efectivo	»	908,032 73
Varios deudores	»	2.711,837 09
	$	5.096,975 17

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	»	1.138,335 17
Emision en circulacion	»	958,640 00
	$	5.096,975 17

Montevideo, 30 de Noviembre de 1888.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 3495-e.6.b.

SOCIEDAD TRAMVIA
A los Pocitos, Buceo y Union

Habiéndose vendido esta linea y debiendo proceder á su liquidacion definitiva, se pide á todos los que tengan créditos pendientes contra ella, los presenten en el término de veinte dias en la casa calle Misiones núm. 101 pasado cuyo término no se atenderá reclamacion alguna.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

3189-d10.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á favor de don Jesús Miguel, su almacen de comestibles y bebidas al por menor, incluso billar que tenia establecido en la calle Colonia número 439 y 441 esquina á la de Piedad; todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo el comprador no es en manera alguna responsable. —Montevideo, Noviembre 30 de 1888—*Pedro Hardoy*. 3457-d.8.

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet, domiciliado en esta ciudad, calle Colon núm. 93, apoderado de los señores George Waterston y Sons, de Edimburgo (Escocia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica y de comercio para aplicar sobre lacre y otros útiles de escritorio fabricados por los poderdantes, y cuya marca consiste en la representacion de una abeja leyéndose á su alrededor: «The first wax maker—Trade marck».

Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

d.15 *Rafael Camusso*.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 3 de 1888.

No habiendo concurrido licitantes en número suficiente para la ejecucion del empedrado en la calle 13 de Marzo entre Agraciada y Re- [illegible]

«LA PLATA»

Compañía de Seguros Marítimos
Y
CONTRA INCENDIOS

51—ZABALA—51

Teléfono núm. 1003 de la Compañía de Montevideo

CAPITAL: $ 3.000,000 m/n.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª dpm

Al comercio Tenemos el honor de informarle que, habiendo llegado á su término nuestro contrato de Sociedad, entra en liquidacion á contar desde hoy la firma comercial que giraba en esta plaza bajo la razon de **Mateo Petit, Séré & Ca.** Esa liquidacion será dirigida por N/S. don **Alfonso Séré**. Hemos otorgado poderes amplísimos en el mismo sentido á favor de nuestro habilitado desde largos años señor don **Eduardo Bolondo** con el objeto de que pueda auxiliar á N/S. don **A. Séré**, y en caso de ausencia de éste, ocuparse solo de la referida liquidacion. Traspasamos todos nuestros negocios de importacion, exportacion, saladero etc., etc. á la nueva firma **Eduardo Bolondo & Co.** á la cual se refiere el aviso adjunto—*Mateo Petit, Seré y Co.*—Montevideo, Diciembre 1.º de 1888. 3411-d.19.

Al comercio Tenemos el placer de participarle que hemos formado una sociedad mercantil que girará en esta plaza bajo la razon de: **Eduardo Bolondo & Co.**, siendo socio responsable de ella el señor don **Eduardo Bolondo**, y socio comanditario el señor don **Mateo Petit**, de Burdeos. La referida firma continuará los mismos negocios de importacion, exportacion, saladero, comision, etc, etc., de la extinguida sociedad **Mateo Petit, Séré & Ca.** que ha entrado en liquidacion desde esta fecha—Montevideo, Diciembre 1.º de 1888 · *Eduardo Bolondo y Ca.* 3412-d.19.

Al comercio en general — Los que suscriben, hacemos público que por escritura pública de fecha 21 del presente, hemos rescindido el contrato de Sociedad que teníamos y que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Duce y C.ª, quedando con el activo y pasivo de la casa social el sócio don Fortunato Capurro y totalmente separado de los negocios sociales el sócio Duce.—Paysandú, Noviembre 22 de 1888—*Francisco Duce, Fortunato Capurro*. 3365-d-27.

Al comercio El abajo firmado hace saber que con esta fecha ha comprado á su ex-socio la parte que tenia en el negocio de fonda «Mazini» sito en la calle Colon núm. 10. Quedando todo á su cargo. —Motevideo, Noviembre 3 de 1888—*Estéban Frugone* 3456-d.8

Al público y al comercio—Pongo en conocimiento del público y en particular del comercio que he vendido á don Juan Podestá las existencias del almacen al menudeo que poseia en esta Villa de la Union [illegible]

[illegible]

BANCO DE CRÉDITO AUXILIAR

PLAZA INDEPENDENCIA Núms. 57 á 65

Sociedad autorizada por decretos del Superior Gobierno de fecha 25 de Octubre de 1887 y 15 de Junio de 1888

OPERACIONES QUE HACE EL BANCO

Seccion comercial

Descuenta valores, letras, conformes y toda clase de papeles de comercio; abre cuentas corrientes con ó sin garantía de valores, adelanta dinero sobre sueldos de empleados públicos y hace toda clase de operaciones comerciales.

Seccion hipotecaria

Abre cuentas corrientes con garantía de bienes raices afectados en hipoteca, pudiendo el hipotecante girar indiscrecionalmente hasta la cantidad acordada y no cobrando el Banco mas intereses que los de la cuenta corriente. Hace préstamos á plazos, particularmente sobre campos, con interés y amortizacion convencionales.

Hace segundas hipotecas, terceras etc., si á juicio del Directorio el excedente de garantía de las primeras es proporcional. En este caso son preferidas las hipotecas hechas en el Banco Nacional.

Da dinero con garantia de alquileres y sobre cualquier propiedad que produzca renta, mediante pacto de anticresis. Hace préstamos sobre muebles de uso doméstico, carruajes, etc., en uso ó en depósito y sobre toda clase de mercaderias, sin retirarlas del poder del dueño siempre que se constituya depositaria una persona á satisfaccion del Banco.

Seccion prendaria

Hace préstamos, sobre alhajas, objetos de arte y toda clase de bienes que pueda constituir garantia prendaria, en condiciones las más liberales. Teniendo presente el Banco el carácter reservado de esta clase de operaciones, ha instalado esta seccion independiente de las demás teniendo su entrada por el núm. 65.

Seccion seguros

Hace cualquier clase de seguros, reaseguros y coaseguros autorizados por las leyes del país y especialmente seguros contra incendios (comprendiendo el riesgo del rayo, explosion de máquinas, etc.), de bienes muebles é inmuebles, mercaderias en despósitos particulares ó fiscales y por ferro-carril. Seguros marítimos y fluviales de mercaderias, fletes, comisiones, préstamos á la gruesa, adelanto á los capitanes, cascos de buques á vela y á vapor. Cada ramo de seguros tiene una póliza especial redactada sobre bases y segun los usos de las más importantes compañias europeas, con franquicias de la mayor liberalidad, aplicando premios sumamente favorables.

NOTA.—El Banco emite obligaciones pagaderas á 180 días de plazo; unas con un interés de 8 % anual y otras con el 4 % tambien anual. Estas obligaciones entrarán por su número y série en un sorteo semestral de primas accesorias con una parte de los beneficios del Banco, cuyas primas saliendo en el sorteo, recibirán los tenedores de las obligaciones agraciadas sin que eso altere de manera alguna el pago de las obligaciones á su vencimiento con el interés fijado agregado. Las que gozan del interés de 4 % anual son las comprendidas desde cuatro centésimos hasta diez pesos inclusive, pudiendo convertirse en oro á la vista y con pérdida de los intereses devengados.

Las obligaciones llevan al dorso, el sello relativo al interés y el de la fecha del sorteo de primas.

Todos los compromisos contraidos por obligaciones recibidas, podrán ser pagados con obligaciones de cualquier mes de emision.

El Directorio se reune para el despacho de las solicitudes de crédito presentadas, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Augusto A. Squery, Director-Gerente.

129 pm. 3.ª p

A LOS Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Campañia de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que [illegible]

SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

[illegible]

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

[illegible]

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d'Noviembre de 1888

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos 3 a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union . .	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo. .	7.22	6.12	11.17
Suarez. .	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos . .	8.10	—	—
Tapia . .	8.58	—	—
Montes .	9.46	—	—
Solis . . .	10.30	—	—
Minas . .	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos 4 p.m.
Minas . .	—	—	—
Solis. . .	—	2.33	—
Montes .	—	3.13	—
Tapia . .	—	4.00	—
Olmos. .	—	4.45	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez. .	x7.32	5.25	3.44
Toledo. .	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union . .	8.24	6.17	4.33
Montevi .	8.37	6.30	4.45

NOTAS 1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros

3 Los trenes 3, 4. 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras.

1-p.300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d'Noviembre de 1888

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m
Central. .	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn. . .	4.46	8.16	5.16
Noceti . .	4.49	8.19	5.19
Perez. . .	4.56	8.26	5.26
P. Arena.	5.00	8.30	5.30
Llamas. .	5.07	8.37	5.37
Lecocq . .	5.17	8.47	5.47
S. Lucia .	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
S. Lucia .	6.30	9.30	6.20
Lecocq . .	6.35	9.35	6.25
Llamas. .	6.45	9.45	6.35
P. Arena.	6.52	9.52	6.42
Perez. . .	6.56	9. 6	6.46
Noceti . .	7.03	10.03	6.53
Fynn . . .	7.06	10.06	6.56
Migu'lete	7.10	10.10	7.00
Central. .	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.

Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.

0-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 . m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central. . . .	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista .	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay. . . .	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago* . . .	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia.	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57			6 20	1 24
Piedras S.	x 7	8 2	11 30	5 12		
Progreso* . .	—	8 16	11 47	5 22		
Joanicó* . . .	—	8 26	11 57	5 32		
Canelones . .	—	x 8 49	12 27	x5 40		
St. Lucia LL.	—	9 19	—	—		
St. Lucia S.	—	9 24	1	6 10		
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20		
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28		
Capurro* . .	—	—	1 38	6 48		
Rodriguez* .	—	—	1 53	7 3		
San José . .	—	—	2 30	7 40		
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala . . .	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz . . .	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi.	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro . . .	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro. .	—	—	6			
Molles . . .	—	—	7			
Yi.	—	—	8 10			
Durazno LL.	—	—	8 24			
Durazno S.	—	—	8 30			
Goñi*	—	—	9			
Sarandí . . .	—	—	9 58			
La Cruz . . .	—	—	10 50			
Florida LL.	—	—	x11 35			
Florida S.	—	—	12 5			
Isla Mala . .	—	—	12 40			
25 Agosto LL.	—	—	1 38			
San José. . .	—	6 55	—	3 40		
Rodriguez* .	—	7 32	—	4 17		
Capurro* . .	—	7 52	—	4 27		
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52		
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5		
St. Lucia LL.	—		1 43			
St. Lucia S.	—	8 33	1 53	5 12		
Canelones . .	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó* . . .	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso* . .	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia.	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon.	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago* . . .	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista . .	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central. . . .	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.

3000-p.

Diciembre 7 **FOLLETIN** 30

CARLOTA M. BRAEME



(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

blar de envidias, de celos, de escándalos y falsias; y llegó momento en que hubo de preguntarse si todas las mujeres serian lo mismo.

En cuanto á él, era de una índole singularmente honrada y recta; y todo engaño, toda falsa apariencia le eran odiosas. Se habia forjado en su interior el ideal de una esposa y resuelto que viviria y moriria soltero si no lograba encontrar una mujer que realizara ese ideal.

Esa mujer fuè Liliana Earle. Habiala observado y estudiado profundamente Lionel: era veraz, franca y abierta como el dia. Jamás oyó de sus lábios ni una sola palabra falsa, ni siquiera una de esas fútiles escusas ó frases de convencion que pasan corrientemente por verdades en sociedad.

Lionel llegó á decirse á sí mismo que si alguna mujer perfecta existia en el mundo, esa mujer era Liliana con toda seguridad. Para usar sus propias espresiones, todos los deseos de su corazon descansaban en ella, así como en ella se hallaba concentrado y reunido todo lo que en su vida hubiera él ambicionado ó soñado. Así, pues, cuando hubo llegado á este convencimiento, púsose deliberadamente y con todo el ardor de su naturaleza impetuosa á la obra de conquistarse su amor.

Al principio la jóven no le comprendió; luego por grados fué observando él cómo aquel jóven y puro corazon despertaba al conocimiento. Fué aquel un despertar de sentimientos cariñosos el mas bello que se pudiera haber deseado. Apenas escuchaba ella el ruido de sus pasos, ó el sonido de su voz, un delicado tinte coloreaba sus mejillas y se iluminaban sus ojos; y cuando se hallaba él á su lado é inclinaba su hermosa cabeza para leer el secreto de la jóven, ella le hablaba una ó dos palabras y en seguida se alejaba presurosa y tímida. Si él manifestaba el deseo de acompañarla en sus paseos ó á caballo, ella pedíale la disculpara con los lábios temblorosos y los ojos inclinados hácia el suelo.

Liliana casi no se daba cuenta de lo que por su espíritu pasaba; del por qué parecia el mundo de repente haberse tornado tan hermoso; ni que era lo que ahora daba tal brillo y diafanidad al firmamento azul. Una especie de felicidad vaga y deliciosa bullia en aquel apacible corazon. Anhelaba la compañía de Lionel y sin embargo se habia dicho que casi la temia. Cuando se hallaba cerca de ella temblaban sus pequeñas manos y en su dulce rostro sintió los ardores del rubor que lo cubria. Sin embargo pareció entonces llena la medida de su contento y de su felicidad.

Lionel lo veia todo y se preguntaba ¿por qué habia de ser suyo un tesoro tan precioso como el amor de esa pura é inocente jóven? ¿Qué habia hecho él para merecerlo? Gracias á ella empezó á respetar á las demás mujeres; por ella empezó á considerar en su verdadero valor las santas y elevadas enseñanzas de que hasta entonces habia hecho caso omiso. Ella era, pues, su ideal realizado. Si alguna vez llegaba el dia en que sufriese algun desencanto á su respecto, entonces creeria que todo era falso en el mundo; pero eso no podia suceder jamás.

¿Cómo la hablaria de su amor? Ello seria como si tratara de encerrar en una jaula á un ave tímida y sobresaltada. Sentiase como ruborizado ante la dulce inocencia de aquella jóven. Pero llegó la época en que formó la resolucion de ganarse su corazon. Y esto fué cuando se halló convencido de que la vida la seria imposible sin ella; y entonces se dijo que ó la dulce Liliana Earle seria su esposa ó no volverian á posarse sus ojos jamás sobre el rostro de mujer alguna.

Lionel sentia ciertos lijeros celos de Beatriz, celos que pagó harto caros en los dias tétricos que siguieron. Creia él que aquella eclipsaba á Liliana. Por lo mismo, pensó que si hablaba desde luego á lord Earle de su amor, éste insistiria en que ambos matrimonios se verificaran el mismo dia: y entonces su hermoso y dulce amor, como de costumbre, figuraria en segundo término al lado de su brillante hermana.

—Eso no sucederá nunca, se dijo á sí mismo. Liliana tendrá su dia propio de boda, y no dividirá con nadie los honores que le corresponden. Quiero que en ese dia sea para todos el único centro de atraccion.

Resolvió, pues, no decir nada á lord Earle hasta que Beatriz se hubiera casado. Por cierto que sus bodas deberian verificarse pronto, puesto que lord Airlie parecia no poder vivir lejos de su presencia. Cuando ambos se hubieran casado y ausentado, llegaria para Liliana su turno de admiracion y de amor. No era sino una especie de celo lleno de cariño y de orgullo el que le hacia retardar la realizacion de sus propósitos.

En cuanto á Liliana, por fin descubrió su propio secreto. Supo darse cuenta de que amaba á Lionel. Esto no se parecia á ningun otro hombre. ¿Quién era como él tan hermoso, tan gallardo, tan bueno? Complaciase en contemplar tímidamente su franco y altivo semblante y las descuidadas ondas de cabellos echados hácia atrás desde la frente. Su voz llegaba hasta su pecho cual si fuese una dulce música y solia preguntarse si en realidad la querria él. En la escepcional y dulce modestia que la distinguia no parecia reparar en lo muy por encima de él que se encontraba; nunca llegó ni á soñar que la consideraba él como un capitan ó su reina. El se hallaba siempre á su lado, haciale mil galantes atenciones, buscaba siempre su simpatía y sus consejos y siempre parecia tener en sus lábios alguna palabra nueva para su amada. Liliana Earle se preguntaba una y otra vez si la amaria él. Pronto debia salir de su duda. Por algunas palabras que dijo al descuido lord Earle Lionel dedujo que el matrimonio de Beatriz se verificaria en Noviembre. Entonces resolvió que si lograba obtener el consentimiento de Liliana, se casaria con ella en la época en que las flores de primavera empezarán á brotar.

Agosto, con sus ardientes dias de sol, habia terminado ya.

A principios de Setiembre, se hallaba Liliana un dia sola á la orilla del profundo y diáfano lago, Leonel la vió allí y se apresuró á colocarse á su lado, estrañando la grave espresion que se notaba en su semblante.

—¿Qué estais pensando, Liliana? preguntó, Teneis un aspecto triste y sério.

—Estaba pensando en Beatriz, contestó ella; la noto muy cambiada y diferente y no comprendo las causas de este cambio.

—Yo sí, dijo Lionel. Olvidais que pronto habrá dejado atrás su antigua vida. En breve hará su entrada en un nuevo mundo: y es natural que un cambio tan grande, vuelva pensativa á la persona que de él va á ser objeto.

—Pero ella ama á lord Airlie, replicó Liliana —á quien le pareció, que oia la voz musical de Beatriz diciéndole: «le amo tan tiernamente Liliana!»—y por lo tanto eso no puede hacerla desgraciada.

—No he querido decir esto, contestó él; el pensar caviloso y el silencio no siempre reconocen por causa la desgracia. ¡Ah, Liliana! esclamó él entónces; á menudo me pregunto si os imajinais vos siquiera remotamente cuáles son los pensamientos que llenan mi corazon; si sabeis cuán tiernamente os amo. Pero no os aparteis de mí, ni os sobresalteis. Sois para mí la más fiel, la más noble y la más hermosa mujer que existe en el mundo. Tan tiernamente os amo, Liliana, que no tengo el menor deseo ni pensamiento fuera de vos. Sé muy bien que no soy digno de conquistar vuestro corazon y vuestro cariño; estais tan por encima de mí como el sol que allá arriba brilla; pero si quisierais probar podriais hacer de mí lo que desearais. ¿Me podreis amar?

El dulce y encendido semblante de la jóven se hallaba levantado hácia él; Lionel pudo ver brillar la felicidad en aquellos claros ojos. Pero la jóven fué impotente para contestarle; las palabras parecian morir en sus lábios. Lionel tomó sus pequeñas y blancas manos y estrechándolas entre las suyas:

—Yo sabia bien que os asustaria, Liliana, dijo con suavidad. Perdonadme si he habládo demasiado bruscamente. No deseo que os resolvais desde luego; probadme: ved si podreis aprender á amarme por espacio de semanas, meses ó años; estoy dispuesto á esperaros por todo el plazo de una vida entera, querida mia, y consideraría ese tiempo muy bien empleado. Os será posible llegar alguna vez á amarme?

—Os amo ahora, contestó ella simplemente.

Entonces, prometedme que hareis esfuerzos por amarme, dijo él insintiendo; ¿lo quereis Liliana? Haré cuanto vos deseeis que haga, trataré por todos los medios posibles, siquiera á medias, de ser tan bueno como vos. Prometédmelo, amada mia: mi vida pende de vuestra respuesta.

—Os lo prometo, dijo ella; y él sabia muy bien que podia estar seguro de la seriedad de tal promesa.

En la pequeña y blanca mano que descansaba en la suya vió un bonito anillo; era una gran perla montada en oro pálido. Lionel sacó ese anillo del dedo de la jóven y la dijo:

—Tomaré este anillo, Liliana, y cuando Beatriz se haya casado y ausentado, me dirijiré al punto á lord Earle y os pediré á él por esposa. Ahora no convendria que yo diera este paso, reservaremos nuestros secretos por un corto espacio de tiempo. Dos asuntos de amor de una sola vez serian demasiado. Aprendereis á amarme; y cuando llegue la época de la primavera, me hareis quizás tan dichoso como por entónces Beatriz habia hecho á lord Airlie. Yo guardaré el anillo, Liliana: vos sois mi perla y con ésta os recordaré á cada instante. Para hacerme feliz es menester me digais que estais complacida.

—Diré más que eso, contestó ella, en tanto que una sonrisa de plácida ventura se dibujaba en su rostro: casi sé ya de memoria la leccion de amor que deseais aprenda.

Besó él la bonita mano de la jóven y se contentó con acariciar con la vista el hermoso rostro cubierto de rubor que no se atrevió á tocar con los lábios.

—No puedo daros las gracias, la dijo con voz emocionada, porque eso seria insuficiente. Os diré sí, Liliana, que de hoy en adelante no he de vivir sino para vos y que esta mi vida, á vos consagrada, será la mejor prueba de mi gratitud. Empiezo á lamentar que la primavera no se halle más próxima. Quisiera saber si para entonces sabreis de memoria toda la leccion...

CAPÍTULO XXXIV

Se habia retardado el regreso de lord Airlie á Earlescourt. Los cambios que debian hacerse en Lynnton eran de mucha mayor importancia de lo que habia creido él al principio. Trascurrieron tres semanas antes de que pudiera emprender el regreso y buscar la presencia de la mujer á quien mas amaba en el mundo.

Tres semanas, y sin embargo nada habia sucedido aun. Beatriz habia estado un dia tras otro pendiente del temido suceso hasta que su corazon pareció vivir en una constante agonia de temor; se veia mas distante que nunca de una solucion de sus dificultades, mas distante que nunca de verse libre de Hugo Ternely.

Lord Airlie á su llegada sobresaltándose cuando notó el cambio que se habia operado en aquel brillante rostro. Sin embargo, ese cambio no dejó de halagarle. Se imajinó cuán intensamente debia Beatriz amarle, cuando su ausencia la afectaba de una manera tan profunda. Una y otra vez besó su pálido rostro, declarando que no volveria á dejarla sola más, ya que ninguna otra persona parecia poder cuidarla y atenderla bien.

Tuvieron todos un gran placer al darle la bienvenida, pues en Earlescourt todos querian á lord Airlie, pareciendo que el círculo de familia no se hallaba completo sin él. Esa misma noche tuvo una entrevista con lord Earle y le rogó que se celebrara el matrimonio lo mas pronto posible. Se habia sentido muy desgraciado lejos de Beatriz; y á su regreso habia encontrado á ésta pálida y grave. ¿No queria lord Earle fijar el dia de la boda para el mes de Noviembre, ó quizás para fines de Octubre?

—Mi hija debe ser quien fije la fecha, dijo lord Earle; cualquiera que sea la que elija merecerá mi aprobacion.

Lord Airlie volvió al salon donde habia dejado á Beatriz y la comunicó la respuesta de lord Earle; sonrió á ella, pero Huberto pudo ver que al mismo tiempo temblaban sus lábios.

Tan solo un mes antes sus apasionadas y amantes palabras habrian sido para ella la mas dulce música; ahora las escuchaba y trataba de mostrar su aspecto habitual, pero al mismo tiempo sintió en el corazon la ráfaga helada de un terror vago é indecible.

El astuto lord Airlie, por medio de algun sistema de cálculos de él solo conocido, logró persuadir á Beatriz que el 14 de Octubre era la última fecha que podia concederse, es decir que se debia considerar esa fecha como si fuera la de fines de ese mes.

—Ni una palabra más, la dijo alegremente. Ahora mismo iré á decírselo á lord Earle. Y no me alegueis despues, como suelen hacerlo las damas, que habeis cambiado de parecer. Beatriz, decidme. «Huberto promete casarme con vos el 14 de Octubre.»

La jóven repitió las palabras despues de él.

—Estaremos casi en invierno, agregó él; las flores se habrán marchitado ya, habrán caido las hojas de los árboles; y sin embargo, para mí no habrá dia de verano comparable á ese en brillo y hermosura.

Ella la siguió con los ojos, viéndole salir del aposento, y de sus lábios escapóse un leve pero prolongado gemido. ¿Llegaria jamás á verificarse aquel matrimonio? Dirigióse á la ventana y al divisar los árboles del parque se preguntó si cuando hubieran caido sus verdes hojas seria ella esposa de lord Airlie ó habria bajado ya la siniestra nube de la vergüenza y el dolor y ocultádola para siempre á la vista de su amante.

¡Ah! si hubiera sido mas prudente! ¡Cuán necio y vulgar, cuán desagradable pareciale ahora el romance que un dia creyera tan delicioso! ¡Si tan solo se lo hubiera revelado todo á lord Earle!...

¡Pero ahora era demasiado tarde! Sin embargo, á despecho del mortal terror de que se hallaba poseido su corazon, Beatriz albergaba en él algo semejante á una esperanza. La esperanza es lo último que parece en el pecho humano, y no habia desaparecido aun del pecho de Beatriz.

Por lo menos: esa tarde, la primera despues del regreso de lord Airlie, seria ella feliz. Arrojaria lejos de sí la negra sombra que la perseguia, la olvidaria y disfrutaria de la sociedad de su amante. Veria él sonrisas en su rostro y escucharia de sus lábios las palabras chispeantes que tanto le encantaban. Cualesquiera que fuesen los sucesos que trajera la mañana siguiente, aquella noche sentiase ella feliz y así lo manifestaria. Y cumplió su palabra.

Al volver lord Airlie en época posterior la vista hácia los sucesos del pasado, recordaba esa noche como la mas feliz de su vida. No habia ni la mas leve sombra en el hermoso rostro de la jóven á quien tan bien queria Beatriz; esa noche fué todo vida y animacion, sus palabras alegres y dulces encantaban á todos los que las oian. Hasta Lionel olvidó sus celos y admiró á la jóven mas que nunca.

Lord Earle sonrió al observar á lady Elena que habian sido exagerados todos sus temores por la salud de su nieta, pues habia llegado por fin el verdadero médico que debia curarla.

Cuando lord Airlie dió las buenas noches á Beatriz, besó su blanca mano cubierta de joyas y la dijo:

—Yo me olvido del tiempo cuando estoy á vuestro lado; paréceme que no hace una hora desde que llegué á Earlescourt.

A la mañana siguiente llegó la carta que habia temido tanto, si bien no era para ella inesperada.

No venia llena de palabras amantes y apasionadas como la primera que Hugo habia escrito. Decia en ella que habia llegado ya la época en que le era indispensable obtener una respuesta, en que debia saber de sus lábios cuándo podia reclamar el cumplimiento de su promesa, cuándo seria ella su esposa.

No estaba dispuesto á esperar más tiempo. Si se queria guerra, que la guerra empezara; él estaba seguro de vencer. Si se deseaba la paz, tanto mejor. En todo caso estaba él hastiado ya de aquel período de suspension y duda y debia saber al punto lo que ella se proponia hacer. No confiaria mas en simples promesas; esa misma noche se hallaria en Earlescourt y allí la veria. No obstante, si bien tenia el desinio de hacer valer sus derechos, como no queria causarla un dolor inmotivado y mortificante sin haber agotado antes los medios razonables, no buscaria la presencia de su padre hasta no verse antes con ella y disponer en su entrevista el plan de conducta que conviniese poner en accion.

—«Conozco bien los alrededores del parque de Earlescourt, agregaba. Anduve por ellos vagando varias noches hace tres semanas. Un sendero estrecho lleva de los jardines á las arboledas del parque; id allí á mi encuentro á las nueve: estará oscuro entonces y no podreis temer que os vean. Tenedlo presente, Beatriz, esta noche á las nueve. Yo estaré allí y si no llegais será menester entonces que os busque en la casa, porque os aseguro que he de veros.»

Cayósele de las manos la carta á la jóven; y se agruparon en su frente frias gotas del sudor de la vergüenza y del miedo en tanto que el odio y la version llenaban su pecho. ¿Cómo habia podido jamás caer en poder de semejante hombre?

Habia caido por fin el golpe; se hallaba delante de su terror y de su vergüenza ¿Cómo podria ir al encuentro de Hugo Ternely? ¿Qué iria á decirla? ¿Cómo terminaria semejante entrevista? No haria sino irritarle mas. Ella se decia que ni aun le permitiria la estrechara la mano al saludarla; ¿y cómo podria soportar semejante desprecio aquel hombre?

Pero nó; ella no le veria. No se atrevia. ¿Ni como tampoco tendria ocasion para ello? Lord Airlie jamás se apartaba de su lado. Así, pues, no podia ir al encuentro de Hugo. El círculo férreo que la oprimia parecia irse estrechando mas y mas en su derredor, pues ella lo romperia.

Le escribiria una carta diciéndole que estaba enferma y pidiéndole aguardase aun por algun tiempo. A pesar de sus firmes palabras, estaba ella segura de que él no se negaria á lo que la pedia, si esa peticion se la hacia en palabras amables. De nuevo vino en su auxilio la antigua esperanza; podria suceder algo en unos pocos dias. En caso contrario, le seria forzoso huir si todo le faltaba, y no podria librarse de aquel hombre, abandonaria el lugar en todo caso, no caeria en las manos de Hugo: antes que eso la muerte.